

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA SOTERRADA EN B.T. Y COMUNICACIONES PARA EL EDIFICIO DE GUARDA Y MANEJO DE JIRAFAS Y RECINTO DE OSOS EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. T.M. PENAGOS

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y demás normativa de general aplicación, y de acuerdo con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración y previo Informe de Necesidad de fecha 25 de Junio de 2018, emitido por el Director del Parque de la Naturaleza de Cabárceno y el Técnico Superior del Área Técnica de Cantur, S.A.

REVUELVO

INICIAR el expediente de contratación, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA SOTERRADA EN B.T. Y COMUNICACIONES PARA EL EDIFICIO DE GUARDA Y MANEJO DE JIRAFAS Y RECINTO DE OSOS EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. T.M. PENAGOS, de conformidad con el Informe de Necesidad de fecha 25 de Junio de 2018, emitido por el Técnico Superior del Área Técnica de Cantur, S.A.

En Santander, a 23 de Julio de 2018.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, S.A.



Fdo. Francisco Luis Martín Gallego